

La ministra del Interior británica prohibirá a delincuentes sexuales cambiar de nombre y sexo

Por: Tribuna feminista. 14/10/2023

Suella Braverman anunciará hoy la prohibición de por vida de que los delincuentes sexuales cambien de nombre y sexo, en un intento de enmendar una laguna que permite a los delincuentes eludir el registro de delitos sexuales. Los datos de otros organismos públicos, como la Agencia Tributaria, el Ministerio de Trabajo y Pensiones, la Oficina de Pasaportes y la DVLA, se fusionarán con los del Servicio de Información y Restricción (DBS). Cualquier cambio en los datos de un delincuente sexual conocido en cualquiera de esas agencias gubernamentales alertará al DBS y éste se enfrentará a un proceso judicial, según informaron fuentes gubernamentales a The Times. La ministra del Interior aprovechará su discurso en la conferencia del Partido Conservador en Manchester para anunciar una nueva legislación que prohíba rotundamente a cualquier persona condenada por un delito sexual cambiar su identidad, convirtiéndolo en un nuevo delito. En la actualidad, todos los delincuentes sexuales registrados deben notificar su cambio de nombre a la policía local en un plazo de tres días. No hacerlo constituye un delito, pero la responsabilidad de cumplir la ley recae exclusivamente en el delincuente. Miles de delincuentes cambian de nombre sin notificarlo a la policía cada año. Entre enero de 2019 y junio de 2022, hubo casi 12.000 procesamientos contra personas inscritas en el registro de delitos sexuales que no alertaron a las autoridades sobre un cambio en su información personal. The Times ha revelado en el pasado ejemplos de [abusadores sexuales de menores condenados que cambiaron su nombre mediante escritura pública](#), no informaron a las autoridades y utilizaron su nueva identidad para acceder a menores. En los casos más graves, hombres a los que se prohibió trabajar con menores de por vida utilizaron su nuevo nombre para conseguir empleo en escuelas y hogares donde cometieron múltiples delitos más. Sin embargo, existen varias lagunas potenciales que podrían aprovecharse de la prohibición, y que el Ministerio del Interior está intentando resolver antes de introducir la legislación. Los

delincuentes sexuales podrían seguir eludiendo la detección si abandonaran por completo todas sus cuentas existentes con organismos gubernamentales y no intentaran actualizar sus datos. Fuentes gubernamentales afirmaron que estaban trabajando con organizaciones como HMRC y DWP en medidas que potencialmente podrían detectar a personas sospechosas que se registran en agencias gubernamentales que no tienen ningún registro previo de ellas. También existen obstáculos legales que podrían permitir a los delincuentes sexuales aprovecharse de las lagunas legales. Existe la preocupación de que cualquier prohibición rotunda de cambiar los datos personales no sea aplicable si una persona alega que lo hace para cambiar de sexo o por motivos religiosos. Ambos motivos estarían protegidos por la Ley de Igualdad, según fuentes gubernamentales. La Safeguarding Alliance ha liderado la campaña a favor de la prohibición, bautizada como «Ley de Della» en honor a Della Wright, una superviviente de abusos sexuales cuando era menor que renunció a su derecho al anonimato para compartir su historia de cómo un conocido agresor sexual vivió en su casa como cuidador principal cuando ella tenía siete años. Emily Konstantas, directora ejecutiva de Safeguarding Alliance, describió el anuncio como una victoria monumental para el grupo y la Ley de Della. «Ya no se dará prioridad a los derechos de un delincuente sexual sobre la protección de las sociedades más vulnerables», afirmó. «Este cambio no podía haber llegado lo suficientemente rápido y es el mayor cambio en la legislación de protección hasta la fecha. Queremos dar las gracias a todos los que han apoyado a la Safeguarding Alliance y a Della's Law a lo largo de los años». La campaña a favor de la prohibición total ha contado con el apoyo de todos los partidos. Mark Fletcher, diputado conservador que ha hecho campaña a favor de la prohibición, ha declarado que los delincuentes se aprovechan de las actuales lagunas jurídicas de diversas maneras. Mientras que algunos se limitan a cambiar de nombre tras la condena, se han dado casos de delincuentes que cambian de nombre antes del juicio y vuelven a cambiarlo tras la condena para evitar el registro de delincuentes sexuales y mantener su identidad original. Sarah Champion, diputada laborista, pidió que se colocara un marcador en los registros de la DVLA y la Oficina de Pasaportes de Su Majestad de todos los delincuentes sexuales registrados, que alertara cada vez que se presentara una solicitud de

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PUSANDO AQUÍ](#)

Cambio de nombre. Por otra parte, Lisa Chalk, secretaria de Justicia, anunciará cambios en la ley que privarán de la patria potestad al progenitor que haya sido declarado culpable de asesinar al otro progenitor. En su propio discurso en la conferencia del partido Tory, Chalk esbozará planes para introducir la «Ley de Jade» en el Parlamento antes de finales de año. Las medidas llevan el nombre de Jade Ward, que fue apuñalada y estrangulada por su pareja Russell Marsh. A pesar de que actualmente cumple al menos 25 años de cárcel por su asesinato, Marsh sigue conservando la patria potestad, y los padres de Jade han estado haciendo campaña para que esto cambie. Las nuevas normas, que se introducirán en el marco del proyecto de ley sobre víctimas y reclusos, crearán una suspensión automática de la responsabilidad parental de una persona condenada por el asesinato u homicidio voluntario de una persona con la que comparte la responsabilidad parental. También se espera que Chalk anuncie que la expectativa legal impuesta a los jueces de dictar órdenes de cadena perpetua se aplicará retrospectivamente a quienes ya hayan cometido el delito pero aún no hayan sido condenados.

Fotografía: Tribuna feminista

Fecha de creación

2023/10/14